



SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN I PREMIO CONTRA EL ESTIGMA

Si ha tenido dificultades para rellenar el formulario a través de la web, puede hacerlo en este documento y mandarlo cumplimentado a:

Escuela Andaluza de Salud Pública
Convocatoria de Premio *Mejor Iniciativa contra el estigma*
Secretaría de consultoría
Campus Universitario de Cartuja.
Cuesta del Observatorio, 4
Apdo Correos 2070 - 18080 Granada

TÍTULO

La lucha contra el estigma desde los "más natural".

RESPONSABLES

Organismos, Servicios, Asociaciones, etc., participantes en la iniciativa

Delegación Provincial en Granada de la Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental. FAISEM.

RESUMEN

Explique de forma breve de QUÉ trata la iniciativa, A QUIÉN va dirigida, DÓNDE se realiza (local, provincial, municipio, barrio, centro de salud, educativo, etc...), CUÁNDO tuvo o tiene lugar, qué VALORACIÓN hacen de ella, si se ha evaluado, y en caso de tenerlos, aportar datos que lo ilustren.



Los "Peñoncillos" está ubicado en el Parque Natural de la Sierra de Huétor, en el municipio de Huétor-Santillán en Granada. Este recurso residencial para personas que tienen problemas graves de salud mental se sitúa en el entorno del Parque Natural, en lo que anteriormente era una casa forestal. Está dirigido a personas que padecen alguna enfermedad mental grave, seleccionados y derivados por los distintos Servicios Públicos de Salud Mental y los Servicios Sociales. Este proyecto de estancia temporal suele acoger a personas generalmente jóvenes, que pueden generar sobrecarga emocional en el medio familiar y dificultades adaptativas en su medio social. Son personas que tienen posibilidades razonables de mejoría y actuaciones de este tipo pueden ayudar a retrasar procesos de cronificación e institucionalización. En general son personas que tienen un medio familiar que con cierto aprendizaje pueden conservar y mejorar. Las características del recurso es de una Casa Hogar con supervisión las 24 horas. Las plazas son de carácter temporal. Las personas usuarias que viven en este recurso sólo están por un tiempo limitado, que oscila de un mes a tres meses. La Casa Hogar cuenta con 20 plazas de usuarios/as. Al año se alojan un promedio de 70. Todas están incluidas para uso del programa de apoyo a las familias de Respiro Familiar. Esta experiencia pionera en nuestra Comunidad Autónoma, permite lo siguiente: - El alojamiento temporal para un grupo de personas con un importante riesgo de marginación social - Favorece el apoyo al entorno familiar - Y garantiza a través de las actividades y plan de trabajo con cada persona usuaria que el entorno del parque Natural y las actividades medio-ambientales sirvan de soporte para la recuperación de habilidades. De manera general se pretende: - Cubrir sus necesidades básicas de alojamiento y manutención adecuadas - Garantizar el seguimiento sanitario, colaborando con la red de atención sanitaria, dentro de un plan de atención individualizada - Maximizar la autonomía personal en todas las áreas - Favorecer las relaciones interpersonales - Establecer ámbitos de cooperación entre los programas de apoyo social y las iniciativas medioambientales. Y de forma específica: - Aprendizaje de las tareas básicas de la vida diaria, cuidado de su higiene personal y del entorno dentro de la casa - Valoración y cuidado del entorno exterior aprendiendo a disfrutar de la Naturaleza - Aprender a seguir unos horarios de funcionamiento y de trabajo - Aprender a desempeñar una tarea durante un tiempo determinado - Asumir responsabilidades. - Conseguir que puedan llevarse la experiencia de que son capaces de hacer cosas útiles, que la mayoría de ellos no lo saben - Aprender a participar en las actividades de ocio, comportándose adecuadamente y disfrutándolas - Aumento de la autoestima. A la finalización del periodo de estancia, se elaborará un Programa de Alta Individualizado y consensuado con el usuario. Para la mayoría es una cita con el Servicio de Orientación y Apoyo al Empleo de FAISEM, para ser incluidos en talleres o programas formativos, búsqueda de empleo. O para ser incluidos en nuestro programa de Apoyo Externo. Entre las actividades que se desarrollan, los usuarios/as podrán elegir parte de las tareas a realizar: huerto, jardinería, albañilería, restauración de muebles, taller de cocina, taller de mecánica de motos y maquinaria, taller de centros de mesa, taller de escuela, taller de medio ambiente, conciencia sobre el reciclaje, taller de yoga, taller de costura y cuidado de la ropa, taller de manualidades y desarrollo de aficiones. También hay actividades fuera del recurso como: meriendas en algunos de los pueblos de la comarca, salidas nocturnas a las fiestas de los pueblos, actividades organizadas por los municipios de teatro, cine o cante, actividades realizadas en otros recursos de FAISEM, excursiones a la playa o turísticas.



VALORES

Marque las características positivas en la lucha contra el estigma con que cuenta la iniciativa y explíquelas brevemente. (Máximo 100 palabras cada uno. Deje en blanco las que no se correspondan con la iniciativa).

X Promueve el trabajo conjunto en red (entre asociaciones, servicios de salud mental, atención primaria de salud, de integración social, personas usuarias, familiares, profesionales, administraciones locales, centros educativos, fuerzas de seguridad, medios de comunicación, etc).

Se favorecen las relaciones entre las personas usuarias del recurso y entre e programa residencial y el Servicio de Orientación y Apoyo al Empleo de FAISEM y ser así incluidos en talleres o programas formativos o búsqueda de empleo.

X Da voz en primera persona a quienes tienen una enfermedad mental y/o a sus familias (explique cómo se ha llevado a cabo).

Pone énfasis en que las personas afectadas son precisamente “personas”.

Personas usuarias que pueden disfrutar del entorno de un parque natural protegido.

X Lucha contra las falsas creencias que rodean a la enfermedad mental.

X Ofrece la oportunidad de escuchar y/o contactar con personas con enfermedad mental y permite conocer en primera persona su experiencia.



- Tiene enfoque de RECUPERACIÓN en salud mental, entendida como la construcción y el control de un proyecto de vida con sentido y satisfacción para la persona, que ella misma pueda definir de forma independiente de la evolución de los síntomas de la enfermedad.

Aprendizaje de las tareas básicas de la vida diaria, cuidado de su higiene personal y del entorno dentro de la casa. Valoración y cuidado del entorno exterior aprendiendo a disfrutar de la Naturaleza. Aprender a seguir unos horarios de funcionamiento y de trabajo. Aprender a desempeñar una tarea durante un tiempo determinado. Asumir responsabilidades. Conseguir que puedan llevarse la experiencia de que son capaces de hacer cosas útiles, que la mayoría de ellos no lo saben. Aprender a participar en las actividades de ocio, comportándose adecuadamente y disfrutándolas. Aumento de la autoestima.

- Destaca la necesidad de proteger los derechos de las personas con enfermedad mental y su dignidad en la sociedad.

- Tiene continuidad en el tiempo y no se trata sólo de una acción puntual o aislada.

En los años 2002 y 2003, se rehabilitó como una 1ª fase la zona de la edificación en mejores condiciones quedando pendiente una 2ª fase para acometer el resto de estancias, situadas en torno a un patio y en condiciones de ruina. Su organización actual es fruto de una edificación original a la que se le han ido incorporando distintos módulos de nuevas edificaciones hasta llegar al conjunto existente. Esta forma de crecimiento, junto con tipología de las construcciones ha producido una ordenación singular que genera espacios y recorridos integrados en el entorno natural. La reforma realizada hace cuatro años, supuso la adaptación de parte de la edificación al uso requerido por FAISEM, como casa-hogar para estancias temporales.



X Es una iniciativa creativa e innovadora.

Esta iniciativa facilita y garantiza a través de las actividades y plan de trabajo con cada persona usuaria que el entorno del parque Natural y las actividades medio-ambientales sirvan de soporte para la recuperación de habilidades.

X Otros valores de la iniciativa que considere que deben ser destacados.

La casa forestal "Los Peñoncillos" es una edificación que estuvo vinculada a la custodia de la Sierra de la Alfaguara, utilizada por los guardas forestales como residencia y para estacionamiento de vehículos que servían de apoyo a las tareas de protección y conservación del entorno. Esta casa fue cedida a FAISEM para su rehabilitación y puesta en uso, incorporándola al conjunto de actividades que la fundación lleva a cabo para promocionar la integración social de personas con enfermedad mental. De igual modo, el entorno en que se sitúa permite el desarrollo de propuestas complementarias vinculadas a la naturaleza, actividades de reforestación ajardinamientos, etc.

IMAGEN

Por favor, adjunte en un correo electrónico a contraelestigma@gmail.com una imagen que pueda ser representativa de la actividad (un cartel, una foto, un folleto, la portada de un trabajo, etc.). (máximo 10 MB)

Formatos válidos: JPG, JPEG, DOC, PDF, GIF, PNG, BMP

En el correo indique claramente el título de la iniciativa y sus datos de contacto para podamos identificar la procedencia.

ENLACES

Escriba o copie uno o varios enlaces a páginas web que aporten información sobre la iniciativa. Esta opción también sería útil en el caso de que quiera referir a algún vídeo de la actividad (enlace a youtube, vimeo, etc).

ANEXOS

Adjunte en un correo electrónico a contraelestigma@gmail.com archivos (imagen, textos, etc.) en un único fichero comprimido ZIP (si son varios), que sirvan para ilustrar y describir con más profundidad el proyecto. Máximo 20 MB de archivo.

En el correo indique claramente el título de la iniciativa y sus datos de contacto para podamos identificar la procedencia.



Datos de una persona de Contacto:

| | |
|----------------------------|-----------------------------------|
| Nombre: | Andrés M ^a |
| Primer apellido | López |
| Segundo apellido | Pardo |
| Institución/Asociación/etc | FAISEM |
| Puesto: | Técnico de Programas |
| Teléfono: | 955007500 |
| Correo electrónico | faisem@juntadeandalucia.es |
| Página web | |
| Dirección: | Avda. de las Ciencias, 27. Acc. A |
| Municipio: | Sevilla |
| Provincia: | Sevilla |
| Código Postal | 41020 |